

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 33/16

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Área de Familia, Dependencia y Oportunidades

A N U N C I O

Formalización del contrato de Servicio de Comedor y Cafetería del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina” de Ávila

Entidad adjudicadora

Organismo: Diputación Provincial de Ávila

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

Número de expediente: 4669/2015

Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.diputacionavila.sedelectronica.es

www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante

Objeto del contrato

Tipo: Contrato de Servicios

Descripción: Servicio de Comedor y Cafetería del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina” de Ávila

CPV2008: 55300000

Medio de publicación del anuncio de licitación BOP

Fecha de publicación del anuncio de licitación 6 de agosto de 2015

Tramitación y Procedimiento

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento Abierto

con varios criterios de selección

Valor estimado del contrato

3.245.400 euros

Presupuesto base de licitación

8,8 euros/menú día, siendo el IVA 0,88 euros (10%); 9,68 euros/menú día, IVA incluido

Formalización del contrato

Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2015

Fecha de formalización: 23 de diciembre de 2015

Contratista: ALBIE, S.A.

Importe de adjudicación:

7,89 euros/menú día y 0,789 euros de IVA (10%) Importe total: 8,679 euros/ menú día, IVA incluido

Ventajas de la oferta adjudicataria:

Esta oferta es la que más puntuación ha obtenido según los criterios de valoración de esta contratación, no incursa en valores anormales o desproporcionados. Ello en los términos establecidos en los Pliegos que han servido de base para esta contratación y de conformidad con la oferta presentada:

Albie, S.A.: 80 puntos (sin fórmula: 35 / con fórmula: 45)

Serunión, S.A.: 77,7 puntos (sin fórmula: 16 / con fórmula: 61,70)

Disan Alimentación: 59 puntos (sin fórmula: 14 / con fórmula: 45)

Colectividades Ramiro, S.L.: 67,4 puntos (sin fórmula: 12 / con fórmula: 55,4)

Cafestore, S.A.U.: 71,3 puntos (sin fórmula: 10 / con fórmula: 61,3)

ISS Soluciones de Catering, S.L.: 57,5 (sin fórmula: 11,5 / con fórmula: 46)

En Ávila, 8 de enero de 2016.

La Diputada Delegada Área de Familia, Dependencia y Oportunidades, *Beatriz Díaz Morueco*.